

Guayaquil, 30 de Abril de 2008

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**DERETCAR S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Gerente General de **DERETCAR S.A.** presento a ustedes el Informe correspondiente al ejercicio económico del año 2007.

- 1.- La Compañía no ha realizado actividad económica alguna conforme a sus Estatutos Sociales
- 2.- La compañía ha cumplido oportunamente todas sus obligaciones tributarias, quedando pendiente de presentación y pago las declaraciones tributarias del mes de diciembre del 2007.
- 3.- La compañía no ha transgredido ninguna Ley vigente en el país.
- 4.- La Empresa posee Activos Netos por USD \$ 500,00 mantiene obligaciones a Corto Plazo por USD \$ 300,00; un Capital Social de USD \$ 800,00, pero no ha sido pagado USD \$ 600,00, que ya debieron ser cubiertos conforme lo determina su Escritura Pública de Constitución
- 5.- Los Estados Financieros han sido preparados por el CPA. Wilson Figueroa Rodríguez.

Atentamente,

  
Ing. Abelardo García Meneses  
**GERENTE GENERAL**

